

NIT: 900.999.434 -5

Convenio/Contratante: Municipio de Buenaventura, Valle del Cauca	Contrato: CP-PR-2023-088	Acta No: 7	
Fecha: 16/06/2023	Horario inicio: 8:00 pm Horario final: 10:00 pm	Modalidad:Virtual meet.google.com/ifz-jsvx-wux	
Participantes			
Nombre:	Cargo:	Entidad:	
Carlos Andrés Fajardo Tapias	Director interventoría	Kluster	
Carolina García	Coordinadora administrativa y financiera	Kluster	
María Camila Rodríguez	Apoyo a validación y consolidación de productos	Kluster	
Jesús Alfonso Arias	Líder en componente técnico	Kluster	

Geomatica

Geomatica

Aldesarrollo

S.A.S.

S.A.S.

Moncaleano

Moncaleano

Saenz

Saenz

Tema: Reunión de seguimiento CP-PR-2023 del 16 de junio.

Director proyecto

Objetivo de la reunión: Discutir el estado actual del proyecto, revisar los avances realizados, evaluar posibles modificaciones desde la perspectiva tecnológica y tomar decisiones para avanzar en el proyecto de manera efectiva para el distinto Buenaventura

Control y Seguimiento proyecto

Apoyo a la supervisión

Orden del día:

Talin Alexanian

José Manuel Aragón Goyes

Lina Marcela Mondragón

- 1. Apertura de la reunión y saludos.
- 2. Presentación del estado actual del proyecto.
- 3. Otros



NIT: 900.999.434 -5

Desarrollo de la agenda:

Presentación del estado actual del proyecto.

Después de que todos los asistentes se unieron a la reunión, el ingeniero Manuel Aragón, miembro del equipo de GMS y director del proyecto, tomó la palabra. Él dio la bienvenida a todos los presentes y comentó que tenía como objetivo revisar los avances en la gestión social del proyecto.

La reunión discutió el progreso del proyecto Buenaventura CP-PR-2023-088, incluyendo actividades y logros recientes. También se discutieron discrepancias en el perímetro del proyecto y la necesidad de aclarar los límites del área urbana. José compartió las diferencias entre los polígonos propuestos y oficiales y enfatizó la importancia de cumplir con el alcance contractual. Carlos resaltó la necesidad de validar la gestión urbana y mencionó comentarios sobre modificaciones administrativas al plan territorial. Acordaron incluir esta información en el informe para evitar futuras discrepancias.

- Se destacaron las actividades y logros recientes, incluyendo una reunión con líderes comunitarios y contratación de personal.
- Se discutió la necesidad de consolidar el progreso para fines de facturación.
- Se plantearon discrepancias entre los perímetros propuestos y oficiales.
- Lina y José discutieron la validación de las áreas rurales y urbanas del proyecto, incluyendo las diferencias entre los polígonos propuestos y oficiales.
- Carlos enfatizó la necesidad de validar la gestión urbana en Buenaventura.
- José resaltó la importancia de las ortofotos generadas y la cartografía vectorial para la planificación territorial.
- Carlos mencionó los comentarios del distrito sobre las modificaciones administrativas al plan territorial.
- Acordaron incluir esta información en el informe para evitar futuras discrepancias.

El ingeniero José Manuel Aragón Goyes menciona que esta es una reunión relacionada con la gestión social del proyecto. Su objetivo es tener una perspectiva diferente y destaca la labor adicional realizada por Aldesarrollo y la interventoría para apoyar en el contacto con el municipio y agilizar las actividades de gestión. Menciona que el martes se contactó a una persona referida por el municipio, el señor Camilo, y se avanzó significativamente. Comenta sobre una reunión realizada con los líderes de juntas de acción comunal, donde se presentó el proyecto y se respondieron preguntas. Se está trabajando en la gestión de áreas portuarias privadas y en reuniones similares para la próxima semana. Destaca que estos avances son importantes y dan luz para abordar el tema social. También menciona la contratación de personal que conozca el territorio y la capacitación de dos personas en Bogotá para el levantamiento de datos. Señala que se está gestionando la realización de presentaciones virtuales ante entidades públicas y áreas dentro del Distrito de Buenaventura, para dar a conocer el proyecto. Hace referencia a los avances en temas de operación aérea y menciona la necesidad de consolidar los avances para la próxima facturación, solicitando permiso para trabajar durante el fin de semana y cumplir con la segunda facturación del componente de cartografía.



NIT: 900.999.434 -5

Carlos Andres Fajardo Tapias responde y reconoce las dificultades en la ejecución del proyecto debido a la comunicación y las condiciones meteorológicas. Se enfatiza la importancia de la autonomía del ejecutor para avanzar en los componentes del proyecto, especialmente en la generación de cartografía. Señala que la interventoría ha delegado en el equipo ejecutor la capacidad de adelantar el proyecto según lo establecido en el documento técnico presentado por el Distrito de Buenaventura. Destaca la autonomía que tienen para llevar a cabo las actividades y entregar los productos requeridos por el proyecto. Hace mención a la generosidad del consultor hacia el Distrito de Buenaventura, pero también reconoce que el proyecto se ha visto afectado y ha experimentado un cambio de velocidad debido a esta situación. También reconoce que las condiciones meteorológicas no han sido favorables, lo cual ha dificultado el avance del proyecto según lo deseado. Sin embargo, se muestra tranquilo al escuchar que el ingeniero Manuel tiene previsto entregar el informe a la interventoría el martes, lo cual no representa un problema. En relación a la facturación, destaca que es importante que se realice de manera conjunta, es decir, en una sola radicación de informe con su respectiva facturación y anexo. Señala que deben procurar realizar la facturación dentro del mes, recuerda que el sistema de recepción de facturación cierra el día 23 de junio y solicita el apoyo de la interventoría para dar respuesta a tiempo y lograr la facturación sin anomalías.

El ingeniero José Manuel Aragón Goyes responde al ingeniero Carlos agradeciéndole por adelantado y reconociendo los compromisos y la programación establecida por la ingeniera Lina. Expresa su solicitud de poder hacer la gestión el día 15 y pide un plazo hasta el martes para cumplir con el compromiso de facturación. Destaca la importancia de alinearse como actores del proyecto y comprender los tiempos de cada uno. Agradece al ingeniero Carlos y al equipo de interventoría por el esfuerzo adicional que realizarán en el tema de la facturación, reconociendo que tendrán una carga de trabajo mayor. Menciona que no se están dando excusas, pero el tema con el distrito ha requerido paciencia y comprensión. Destaca el valor del trabajo realizado por el desarrollo y la interventoría al interceder con el municipio para avanzar significativamente en el componente social.

Lina Marcela Mondragón comienza hablando sobre los informes y menciona que, aunque en esta ocasión hicieron el esfuerzo debido a las condiciones previas, para el próximo intentarán entregarlos un poco antes. Reconoce que hay factores externos que no pueden controlar y espera que en la próxima semana puedan completar todo el proceso de facturación.

El ingeniero José Manuel Aragón Goyes agradece a Lina y al ingeniero Carlos por sus comentarios. El ingeniero Carlos Fajardo Tapias responde agradeciendo el acompañamiento de Lina y menciona que la interventoría está dispuesta a tener una reunión de corte el jueves 22 de junio para evaluar el cronograma y considerar posibles modificaciones basadas en las situaciones meteorológicas y las condiciones de inserción en el territorio. También habla sobre el tema del perímetro y la necesidad de definir una bitácora con la participación de Camila, Carolina y Talín para el seguimiento del proyecto.

Lina menciona que está esperando la respuesta de la interventoría sobre el aval del informe de la consultoría y solicita consolidar un solo informe para el corte pasado. Carlos responde que ya enviaron el informe y que esperan la validación de Lina.

Carlos continúa hablando sobre dos puntos, uno relacionado con una bitácora para el seguimiento del proyecto y otro relacionado con el perímetro. Explica que tienen un diseño previo de la bitácora y solicita un encuentro virtual entre Camila, Carolina y Talín para definir los detalles. Luego menciona que hay



NIT: 900.999.434 -5

diferencias entre el polígono propuesto por el equipo ejecutor y el polígono oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Habla sobre la importancia de cotejar la información y solicita una revisión detallada del perímetro, asegurando que debe cumplir con un mínimo de 698 mil hectáreas y que se deben justificar las diferencias encontradas. También menciona la necesidad de revisar el tema de la plataforma continental y el área de mar en relación con el polígono.

Se acordó con la ingeniera Talin Alexanian la necesidad de desarrollar una bitácora en conjunto con Carolina y Viviana, la cual sería revisada el próximo jueves. También se hizo hincapié en la importancia de validar el cronograma y considerar posibles modificaciones antes del jueves 22 de junio. Se identificó un posible error en la forma de pago, donde se repite un pago en el segundo y tercer entregable de quince centros poblados, lo cual requiere una revisión y aclaración para garantizar la correspondencia entre los porcentajes de pago y los entregables.

Se mencionó el envío de un oficio a Erwin de planeación del polígono, donde se identificaron polígonos de referencia tanto para el distrito de Buenaventura como para la cabecera municipal. Se planteó la necesidad de ajustar estos polígonos en función de las áreas contractuales establecidas, considerando la superposición con otros municipios y la consolidación de áreas urbanas. Se destacó la postura de apoyo técnico por parte del equipo de ejecución hacia las decisiones del distrito en cuanto a los polígonos.

Carlos Andrés Fajardo Tapias y José Manuel Aragón Goyes abordan detalles específicos sobre el polígono y la delimitación del perímetro del proyecto. Fajardo menciona que el equipo de interventoría encontró un área de 627,385 hectáreas en la fuente IGAC de Colombia, mientras que Aragón señala que tomaron un polígono suministrado por el distrito de Buenaventura con un área de 704,000 hectáreas.

Fajardo destaca la importancia de presentar esta información y menciona que el documento técnico no establece que sea el distrito de Buenaventura quien define el perímetro, sino que el mínimo requerido es de 698,000 hectáreas. Aragón agrega que han buscado validar la información con el distrito desde mayo, y que el polígono que tomaron tiene áreas que abarcan otros municipios.

Posteriormente, discuten la necesidad de no utilizar el término "polígono oficial" y sugieren usar "polígono formal" o "polígono contractual". Fajardo también comenta sobre la delimitación de los municipios mediante una ordenanza departamental y menciona que, en caso de no haber documentación adicional, se cumpliría con lo establecido en el documento y se realizaría un sobrevuelo sobre áreas fuera del perímetro oficial.

Carlos Andrés Fajardo Tapias y José Manuel Aragón Goyes discuten sobre la importancia de tener en cuenta el análisis y la validación del área urbana del distrito de Buenaventura en el proyecto. Fajardo destaca que el equipo de interventoría ha estado analizando la información y contrastándola con el ejecutor del proyecto.

Aragón menciona que tomaron el polígono de la cabecera municipal, tanto el perímetro como la ampliación, y que existe una oficialidad respaldada por una resolución del consejo. Sin embargo, señala que al compararlo con imágenes satelitales como Google, se identifican zonas consolidadas que no están siendo consideradas en el plan de ordenamiento territorial (POT) del distrito. Esta información



NIT: 900.999.434 -5

fotográfica sería utilizada para abordar aspectos urbanísticos y como una herramienta de validación para el POT.

Fajardo reconoce la retroalimentación proporcionada por el distrito y menciona la importancia de detallar en el informe tanto el POT vigente como los actos administrativos posteriores que modifican el POT. Esto permitiría evitar inconformidades y posibles barridos de áreas urbanas diferentes en el futuro. También enfatiza la importancia de documentar esta conciliación y presentarla al distrito para garantizar la tranquilidad documental en la ejecución del proyecto.

José Manuel Aragón Goyes expresa que hay personas que se negarán a entregar si solo reciben lo que se cumple en términos de áreas contractuales y límites definidos formalmente en la reunión. Carlos Andrés Fajardo Tapias confirma su entendimiento de esta preocupación. José Manuel agradece la retroalimentación recibida y enfatiza la importancia de la dirección y los compromisos generados. Se menciona que la próxima semana se abordarán temas relacionados con la facturación, la revisión de cronogramas y la bitácora. Talin Alexanian informa que las actas se están cargando en un repositorio y pregunta si prefieren enviarlas por correo electrónico para su revisión o cargarlas directamente en el repositorio para que las revisen allí. Carlos sugiere que se carguen en el repositorio y se realicen observaciones allí mismo. Talin confirma que hoy se cargará la reunión del viernes pasado en el repositorio, y la próxima semana se cargará el acta de la reunión actual. José Manuel menciona que la reunión de seguimiento se programará para el próximo jueves en lugar del viernes debido a la agenda ocupada de ese día. Lina Marcela Mondragón menciona que tiene un procedimiento médico a las 8 de la mañana, pero acuerdan que la reunión comenzará a las 10:30 para que ella pueda unirse después de su examen. Carlos confirma la programación de la reunión a las 10 de la mañana.

Compromisos:	Responsable:
Enviar a información Catastral, riesgos y POT	Distrito de Buenaventura
Solicitar nomenclatura actualizada	GMS SAS
Ajuste alcance de cartografía con la interventoría Obligaciones técnicas	GMS SAS
Informe de vuelo parcial	GMS SAS
Establece mesa de trabajo con el Distrito de Buenaventura con el fin de definir polígonos del proyecto	GMS SAS
Revisar actas y cargar en repositorio cliente	GMS SAS
Hacer informes facturación	GMS SAS
Nombre	Firmas:
José Manuel Aragón Goyes	1-yanul7
Carlos Andrés Fajardo Tapias	
Lina Marcela Mondragón	
Dirección ejecución: GMS	



NIT: 900.999.434 -5

Dirección de interventoría: KLUSTER	
Proyecto: Bibiana Katherine Páez Ahumada	
Revisó: María Camila Rodríguez	